

ACTA DE APERTURA DE LICITACIÓN PÚBLICA – DECRETO N° 57.911 – "ADQUISICIÓN DE COLUMNAS DE ALUMBRADO PÚBLICO PARA ILUMINACIÓN DE CAMINO PÚBLICO N.º 6".-

En la ciudad de Rafaela, Departamento Castellanos, Provincia de Santa Fe, siendo las nueve horas del día 30 de Septiembre de 2025, se reúnen en dependencia de la Secretaría de Hacienda y Finanzas de la Municipalidad de Rafaela, la Directora de Compras Lic. Melisa Cravero, la Lic. Florencia Moietta, el Señor Foglia Guillermo en representación de la firma DAVICINO S.A, el Señor Pompilio Lucas en representación de la firma LUMA VIAL S.R.L y el Señor Martin Aguirre en representación de la firma COLSER S.R.L, para llevar a cabo la apertura de sobres correspondiente al llamado a Licitación Pública por Decreto N° 57.911 se informa que fueron presentados los siguientes sobres, resultando-----

OFERENTE N°1:COLZSER S.R.L: Con domicilio en calle Alem 2785 de la ciudad de Mar del Plata, Provincia Buenos Aires, acompaña: Recibo o comprobante original, que acredite el pago del pliego. Recibo o comprobante original, que acredite el pago del sellado municipal. Apellido y nombres o Razón social del oferente. Indicar domicilio real del oferente. Domicilio legal del oferente, en la ciudad de Rafaela. Contrato social, La declaración expresa que el oferente se obliga a cumplir con las disposiciones del presente Pliego, del Decreto de llamado a licitación, y de toda otra norma que rija el acto licitatorio, Aceptación expresa del sometimiento a la jurisdicción de los Tribunales Ordinarios de la ciudad de Rafaela, para cualquier cuestión judicial que se plantee con motivo de la contratación, renunciando expresamente a cualquier otro fuero o jurisdicción que pudiera corresponder, inclusive el Federal, El comprobante de Inscripción en el Registro de Proveedores de esta Municipalidad,El listado de materiales que se ofertan indicando procedencia, tipo y/o marca, La propuesta, según lo establecido en el presente pliego, firmada en todas sus hojas por el proponente, con aclaración de su apellido y nombres (Anexo IV), Certificado libre deuda, Certificado libre multas, Constancia Carpeta Comercial, Declaración expresa con carácter de Declaración Jurada manifestando no encontrarse en ningún proceso concursal ni falencial, ni inhibido, ni inhabilitado para disponer de sus bienes, La garantía de mantenimiento de la oferta constituida por el uno (1%) por ciento del importe del Presupuesto Oficial, constituida por una Poliza por un importe de \$520.000.

OFERENTE N°2: DAVICINO S.A. : Con domicilio en Av. Angela de la Casa 542, de la ciudad de Rafaela acompaña: Recibo o comprobante original, que acredite el pago del pliego. Recibo o comprobante original, que acredite el pago del sellado municipal. Apellido y nombres o Razón social del oferente. Indicar domicilio real del oferente. Domicilio legal del oferente, en la ciudad de Rafaela, La declaración expresa que el oferente se obliga a cumplir con las disposiciones del presente Pliego, del Decreto de llamado a licitación, y de toda otra norma que rija el acto licitatorio, Aceptación expresa del sometimiento a la jurisdicción de los Tribunales Ordinarios de la ciudad de Rafaela, para cualquier cuestión judicial que se plantee con motivo de la contratación, renunciando expresamente a cualquier otro fuero o jurisdicción que pudiera corresponder, inclusive el Federal,El listado de materiales que se ofertan indicando procedencia, tipo y/o marca, La propuesta, según lo establecido en el presente pliego, firmada en todas sus hojas por el proponente, con aclaración de su apellido y nombres (Anexo IV), Declaración expresa con carácter de Declaración Jurada manifestando no encontrarse en ningún proceso concursal ni falencial, ni inhibido, ni inhabilitado para disponer de sus bienes, La garantía de mantenimiento de la oferta constituida por el uno (1%) por ciento del importe del Presupuesto Oficial, constituida por una Pagare por un importe de \$520.000.

OFERENTE N°3:ELECTROMECHANICA TACUAR S.R.L : Con domicilio en calle Padilla 2434, de la Provincia de Santa Fe, acompaña: Recibo o comprobante original, que acredite el pago del pliego. Recibo o comprobante original, que acredite el pago del sellado municipal. Apellido y nombres o Razón social del oferente. Indicar domicilio real del oferente. Domicilio legal del oferente, en la ciudad de Rafaela. Contrato social, La declaración expresa que el oferente se obliga a cumplir con las disposiciones del presente Pliego, del Decreto de llamado a licitación, y de toda otra norma que rija el acto licitatorio, Aceptación expresa del sometimiento a la jurisdicción de los Tribunales Ordinarios de la ciudad de Rafaela, para cualquier cuestión judicial que se plantee con motivo de la contratación, renunciando expresamente a cualquier otro fuero o

jurisdicción que pudiera corresponder, inclusive el Federal, El comprobante de Inscripción en el Registro de Proveedores de esta Municipalidad, El listado de materiales que se ofertan indicando procedencia, tipo y/o marca, La propuesta, según lo establecido en el presente pliego, firmada en todas sus hojas por el proponente, con aclaración de su apellido y nombres (Anexo IV), Declaración expresa con carácter de Declaración Jurada manifestando no encontrarse en ningún proceso concursal ni falencial, ni inhabilitado para disponer de sus bienes, La garantía de mantenimiento de la oferta constituida por el uno (1%) por ciento del importe del Presupuesto Oficial, constituida por una Pagare por un importe de \$519.803,90.

OFERENTE N°4: LUMA VIAL S.R.L. .: Con domicilio en calle Lugones 3847, de la Provincia de Buenos Aires acompaña: Recibo o comprobante original, que acredite el pago del pliego. Recibo o comprobante original, que acredite el pago del sellado municipal. Apellido y nombres o Razón social del oferente. Indicar domicilio real del oferente. Domicilio legal del oferente, en la ciudad de Rafaela. Contrato social, La declaración expresa que el oferente se obliga a cumplir con las disposiciones del presente Pliego, del Decreto de llamado a licitación, y de toda otra norma que rija el acto licitatorio, Aceptación expresa del sometimiento a la jurisdicción de los Tribunales Ordinarios de la ciudad de Rafaela, para cualquier cuestión judicial que se plantee con motivo de la contratación, renunciando expresamente a cualquier otro fuero o jurisdicción que pudiera corresponder, inclusive el Federal, El comprobante de Inscripción en el Registro de Proveedores de esta Municipalidad, El listado de materiales que se ofertan indicando procedencia, tipo y/o marca, La propuesta, según lo establecido en el presente pliego, firmada en todas sus hojas por el proponente, con aclaración de su apellido y nombres (Anexo IV), Declaración expresa con carácter de Declaración Jurada manifestando no encontrarse en ningún proceso concursal ni falencial, ni inhabilitado para disponer de sus bienes, La garantía de mantenimiento de la oferta constituida por el uno (1%) por ciento del importe del Presupuesto Oficial, constituida por una Poliza por un importe de \$520.000.

OFERENTE N°5: 3 CAM S.A.: Con domicilio en calle Lopez Caula 2691, de la ciudad de Rafaela acompaña: Recibo o comprobante original, que acredite el pago del pliego. Recibo o comprobante original, que acredite el pago del sellado municipal. Apellido y nombres o Razón social del oferente. Indicar domicilio real del oferente. Domicilio legal del oferente, en la ciudad de Rafaela. Contrato social, La declaración expresa que el oferente se obliga a cumplir con las disposiciones del presente Pliego, del Decreto de llamado a licitación, y de toda otra norma que rija el acto licitatorio, Aceptación expresa del sometimiento a la jurisdicción de los Tribunales Ordinarios de la ciudad de Rafaela, para cualquier cuestión judicial que se plantee con motivo de la contratación, renunciando expresamente a cualquier otro fuero o jurisdicción que pudiera corresponder, inclusive el Federal, El comprobante de Inscripción en el Registro de Proveedores de esta Municipalidad, El listado de materiales que se ofertan indicando procedencia, tipo y/o marca, La propuesta, según lo establecido en el presente pliego, firmada en todas sus hojas por el proponente, con aclaración de su apellido y nombres (Anexo IV), Certificado libre deuda, Certificado libre multas, Constancia Carpeta Comercial, Declaración expresa con carácter de Declaración Jurada manifestando no encontrarse en ningún proceso concursal ni falencial, ni inhabilitado para disponer de sus bienes, La garantía de mantenimiento de la oferta constituida por el uno (1%) por ciento del importe del Presupuesto Oficial, constituida por un Pagare por un importe de \$519.803,90.

Seguidamente se da por finalizado el acto, siendo las nueve horas y quince minutos de la fecha señalada al comienzo, firmando el funcionario municipal actuante, previa lectura y ratificación, para debida constancia.

Razón social: Colser S.R.L.

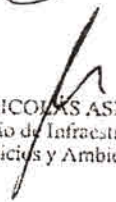
CUIT: 30-71234623-6

ANEXO IV


PROVISION DE COLUMNAS DE ALUMBRADO PÚBLICO – CAMINO 6					
ANEXO IV – Planilla de cotización					
Localidad: Rafaela - Departamento: Castellanos - Provincia: Santa Fe					
ITEM N°	Descripción	Un.	Cantidad	Precio Unitario \$/Un.	Precio Total \$
COLUMNAS Y ACCESORIOS					
1	Columna de A* P* de 11,50 metros de altura total con pescante de 2,20 m según especificaciones técnicas adjuntas	Un.	85	506.385,00	43.042.725,00 \$-
PRESUPUESTO OFICIAL					\$-


Son pesos: Cuarenta y tres millones cuarenta y dos mil setecientos veinticinco


C.P. SILVINA BRAVINO
Secretaria de Hacienda y Finanzas


ING. NICOLÁS ASENSIO
Secretario de Infraestructura,
Servicios y Ambiente




LIC. LEONARDO G. VIOTTI
Intendente Municipal


MARTIN AGUIRRE
COLSER SRL
30-71234623-6
APODERADO



DAVICINO S.A.
Av. Ángela de la Casa 542
2300 - Rafaela (Santa Fe)
Tel/Fax: 03492-461624/431144/503020
E-mail:
administracion@davicinosa.com.ar
Web: www.davicinosa.com.ar

MUNICIPALIDAD DE RAFAELA

LICITACION PRIVADA N° 57.911

"ADQUISICON DE COLUMNAS DE ALUMBRADO PUBLICO PARA ILUMINACION DE CAMINO N° 6"

PLANILLA DE COTIZACION:

ITEM N°	Descripción	Un	Cantidad	Precio Unitario	Precio Total
1	Columna de A°P° de 11.50 mts de altura total con pescante de 2.20mts s/especificaciones	un.	85	\$ 579.000	\$ 49.215.000

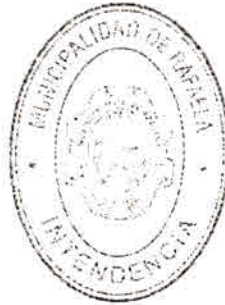
Marca: DAVICINO S.A
Adjunto certificaciones de calidad.


DAVICINO S.A.
Emilia Davicino
APODERADA

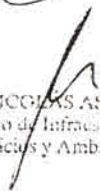
ANEXO IV

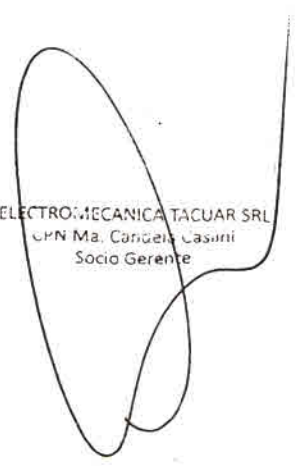
PROVISION DE COLUMNAS DE ALUMBRADO PÚBLICO – CAMINO 6					
ANEXO IV – Planilla de cotización					
Localidad: <i>Rafaela</i> - Departamento: <i>Castellanos</i> - Provincia: <i>Santa Fe</i>					
ITEM N°	Descripción	Un.	Cantidad	Precio Unitario \$/Un.	Precio Total \$
COLUMNAS Y ACCESORIOS					
1	Columna de A* P* de 11,50 metros de altura total con pescante de 2,20 m según especificaciones técnicas adjuntas.	Un.	85	\$560.237,00	47.620.145,00 \$-
PRESUPUESTO OFICIAL					47.620.145,00 \$-


C.P. SILVINA BRAVINO
 Secretaria de Hacienda y Finanzas




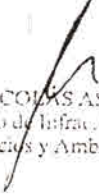

LIC. LEONARDO G. VIOTTI
 Intendencia Municipal


ING. NICOLAS ASENSIO
 Secretario de Infraestructura,
 Servicios y Ambiente



ELECTRO-MECANICA TACUAR SRL
 CPN Ma. Cargata Casini
 Socio Gerente

PROVISION DE COLUMNAS DE ALUMBRADO PÚBLICO – CAMINO 6					
ANEXO IV – Planilla de cotización					
Localidad: Rafaela - Departamento: Castellanos - Provincia: Santa Fe					
ITEM N°	Descripción	Un.	Cantidad	Precio Unitario \$/Un.	Precio Total \$
COLUMNAS Y ACCESORIOS					
1	Columna de A* P* de 11,50 metros de altura total con pescante de 2,20 m según especificaciones técnicas adjuntas	Un.	85	483.129	41.065.965 ^s
PRESUPUESTO OFICIAL					51.980.390 ^s


 C.P. SILVINA RAVINO
 Secretario de Hacienda y Finanzas


 INGE. NICOLÁS ASENSIO
 Secretario de Infraestructura,
 Servicios y Ambiente



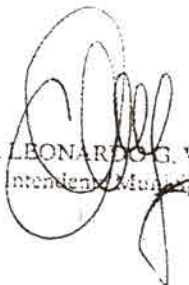

 LIC. LEONARDO G. VIOTTI
 Intendente Municipal



 LUMA VIAL SRL
 SOCIO GERENTE
 30-71671750-6

PROVISION DE COLUMNAS DE ALUMBRADO PÚBLICO – CAMINO 6					
ANEXO IV – Planilla de cotización					
Localidad: Rafaela - Departamento: Castellanos - Provincia: Santa Fe					
ITEM N°	Descripción	Un.	Cantidad	Precio Unitario \$Un.	Precio Total \$
COLUMNAS Y ACCESORIOS					
1	Columna de A* P* de 11,50 metros de altura total con pescante de 2,20 m según especificaciones técnicas adjuntas	Un.	85	523720.-	44.516.200.-
PRESUPUESTO OFICIAL					5-


 C.P. SILVINA BRAVINO
 Secretaria de Hacienda y Finanzas




 LIC. LEONARDO G. VIOTTI
 Intendencia Municipal


 ING. NICOLÁS ASENSIO
 Secretario de Infraestructura,
 Servicios y Ambiente

P. Unit. = Quinientos veintitres mil setecientos veinte. -

P. total: Cuarenta y cuatro millones quinientos dieciseis mil doscientos. -


 Ing. MARTIN CAMILO CAMPO
 Director de S. CAMPS.A.